FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **22** del **24-mar** al **30-mar** Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: ☐ Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20 cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm ☐ Construcción de puente ☐ Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras ☐ Construcción y/o reparación pontones ☐ Reparación y mejora de sitios críticos ☐ Conformación de calzada ☐ Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 46,988,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 14,096,616,549.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 414,622,400.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 46,988,271,830			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 577,326,947			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 46,410,944,883			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000	$ 1,560,000,000	$ 1,983,330,846	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250,000,000	$ 229,845,147	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,330,154,853	$ 1,983,330,846	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 44,971,444,569.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 342,957,888.56	0.76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 463,254,142.00	1.03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 120,296,253.44	0.27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114,072,805.00	5.65%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 457,030,693.56	0.97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 577,326,947.00	1.23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 120,296,253.44	0.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 103,261,567.09	0.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 463,254,142.00	0.99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 487,450,971.00	12.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 479,845,147.00	12.65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,577,071.00	0.99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20,485,810.00	0.54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta Plan de Cargas de acuerdo con Modificación No. 2 (28/03/2023) al contrato de interventoría APROBADO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 14,096,616,549.00

	INDICADOR I/C
En el mes:	1.20
Acumulado:	1.20

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 414,622,400.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.97%
Meta Física Ejecutada %: 1.23%
Avance o Atraso Físico %: 0.26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Excavaciones Mat Común - Mejoramiento Subrasante	m3	8300	8300		Prog	7,795.90			7,795.90	93.93%
					Ejec	7,795.90			7,795.90	93.93%
* Excavaciones Mat Común - Ampliación de vía	m3	10125	10125		Prog				-	
					Ejec				-	
* Excavaciones Mat Común - Cajas Mejoramiento	m3	5000	5000		Prog				-	
					Ejec				-	
* Cercas de Alambre Púas y Galvanizado	ml	9250	9250		Prog	157.70			157.70	1.70%
					Ejec	157.70			157.70	1.70%
* Protección Taludes Geomenbrana	m2	28000	28000		Prog				-	
					Ejec				-	
* Pedraplén - Mejoramiento en Rajón	m3	33377.9	33377.9		Prog				-	
					Ejec				-	
* Terraplenes	m3	99842	99842		Prog	600.00			600.00	0.60%
					Ejec	1,799.20			1,799.20	1.80%
* Subbase	m3	21694	21694		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Base	m3	20582	20582		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Imprimación	m2	93130	93130		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Pavimento Asfáltico	m3	8472	8472		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Obras de Drenaje - Box Culvert	un	52	52		Prog	0.40			0.40	0.76%
					Ejec				-	
Señalización Vial - Horizontal	ml	55600	55600		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Señalización Vial - Vertical	un	193	193		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Transportes	m3-km	7414232.7	7414232.7		Prog	127,656.10			127,656.10	1.72%
					Ejec	158,186.70			158,186.70	2.13%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Estudios y diseños	Gl	1	1		Prog	1.00			1.00	100.00%
					Ejec	1.00			1.00	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	1	
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	1
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	1	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	1
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	
Cizalla Manual	36"	1	
Camioneta	D-300	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	
NOTA: Luego de la revisión por parte de la interventoría de la documentación de la relación de maquinaria y equipos mínimos que se utilizarán una vez se inicie la etapa 2, la interventoría da un visto bueno y una vez inicie la etapa de construcción se relacionará la maquinaria y equipos que ingresen a obra			
Total		39	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Cantera JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedido por la CVS a Jorge Mendoza Vergara - Cantera JOMEVE
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 00.404 del 15/11/1996 - Cantera LOMA GRANDE
Licencia de Explotación No. AGF-091 del 23/10/2009 - Cantera LOMA GRANDE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Se recibe por parte del Contratista oficio CMR-040-2023 en donde hace entrega de evidencia de solicitud de pronunciamiento de vigencia de licencia ambiental de proveedores de materiales ante la CAR CVS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TERCERA REVISIÓN DE LA VERSIÓN 2

OBSERVACIONES: Se solicita al Contratista de obra realizar ajustes al documento PAGA enviado a la Interventoría mediante oficio CMR-043-2023, esto teniendo en cuenta el Informe de observaciones del PAGA y la actualizada Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Modo Carretero- INVIAS, documentos que fueron adjuntados al oficio de solicitud CII196-081-23. - Se envía el Plan de Acción de Actividades Ambientales al Contratista de obra después de la revisión y aprobación por parte de la especialista ambiental Evelyn Mantilla, con el cual traza la hoja de ruta a seguir para la entrega de los respectivos informes y formatos por parte del Contratista para la revisión de la Interventoría, lo anterior mediante el oficio CII196-079-23. - Se solicita al Contratista de obra realizar ajustes a los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 enviados mediante oficio CMR-038-2023 teniendo en cuenta el documento MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL y la última actualización de la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Modo Carretero del INVIAS a través del oficio CII196-082-23.

FECHA: 30 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El punto SAU esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12

OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a recorrido e inspección técnica de los puntos críticos que pueden afectar la posteria de Media Tensión en la ejecución de las obras de la vía, dicha visita se realizó con la presencia de funcionarios de Afinia, secretaria de infraestructura de la alcaldía de monteria y directores de obra e Interventoria. - Se realiza acompañamiento a la residente social del Contratisa a la reunión con miembros de las comunidades de los corregimientos de Martinica y Leticia, con el objeto de crear el Comité de Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Una vez se tenga el trazo definitivo de la vía se informará de los posibles predios que se afectarían, especialmente afectados por el chaflán o pata del talud. El municipio de Montería debe ser el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realiza envío de formatos aprobados del componente de sostenibilidad al Contratista de obra su diligenciamiento MASPS-MN1-IN-6-FR-6 Cálculo de emisiones en contrato de obra y MASPS-MN1-IN-6-FR-7 Cálculo de consumo energía en contrato de obra.

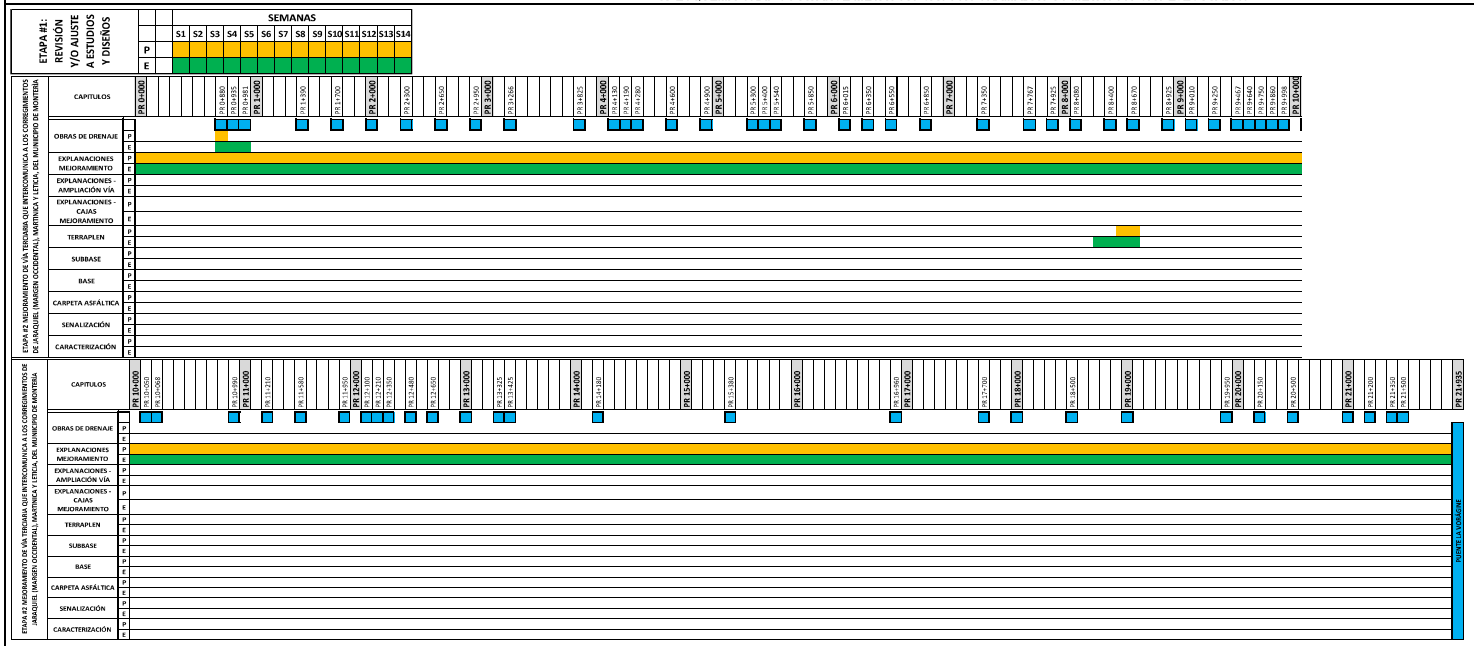
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizan las siguientes actividades: Demolición de estructuras, remoción de escombros, remoción de alcantarillas, excavación de material común de la explanación y canales, remoción de cercas de alambre, excavaciones varias sin clasificar, corte y figurado de acero de refuerzo, levantamiento topográfico y transporte e instalación de material de terraplén
2. La interventoría reitera al contratista solicitud de documentos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 formato de radicación y actualización ambiental del proyecto.
3. La interventoría realiza radica al INVIAS subsanado el informe mensual de interventoría No. 3 y 4, Acta de costos No. 3 y 4 con sus soportes
4. La interventoría toma muestras de material de terraplén con el fin de realizar ensayos de calidad de acuerdo a las normas INVIAS
5. La interventoría le envía a la Secretaría de Infraestructuras del Municipio el informe de avances del proyecto, respuesta a oficio SIM 0278-2023
6. La interventoría le solicita al contratista el Diseño de Mezclas de los Concretos Hidráulicos: 14 MPa, 21 MPa y 28 MPa
7. La Interventoría le solicita al contratista ajustes a los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 enviados mediante oficio CMR-038-2023
8. Se realiza en el Concejo de Montería Debate de Control Político al contrato de obra con la presencia de los concejales del Municipio, Secretaría de Infraestructuras, Contratista de Obra, Interventoría y Comunidad que se beneficiará con el proyecto
9. La interventoría envía a la Secretaría de Infraestructuras del Municipio la Modificación de Cantidades de Obra No. 1 y No. 2, Reprogramación de Obra No. 5 y Flujo de Caja Ajustado a Reprogramación No. 5.
10. El contratista de obra envía a la interventoría los soportes correspondientes y generados a corte del mes de febrero 2023, desde el componente de seguridad y salud en el trabajo de los meses febrero y marzo de 2023 para su revisión
11. Se programa reunión entre los profesionales de calidad y SST tanto de obra como de interventoría para el día viernes 31 de marzo de 2023
12. Se realiza reunión Socio- Ambiental en las oficinas del Consorcio CMR entre el personal de obra como de interventoría
13. Se realiza acompañamiento a recorrido e inspección técnica de los puntos críticos que pueden afectar los postes de Media Tensión en la ejecución de las obras de la vía, dicha visita se realizó con la presencia de funcionarios de Afinia, secretaria de infraestructura de la alcaldía de Montería y directores de obra e Interventoría.
14. Queda legalmente constituida la veeduría LETICIA MARTINICA AVANZA
15. Revisión hidráulica de tramos en cunetas y cárcamos en compañía del Especialista Hidráulico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 2 m x 1 m doble y 3 m x 1.5 m.
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Continuar con la construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la reubicación e instalación de cercas en los sitios de desvíos para intervención en la construcción de obras de drenaje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR0+880: Instalación de material granular para acondicionar desvío



PR0+880: Extendida de material granular para acondicionar desvío



PR0+880: Compactación de material granular para acondicionar desvio



PR0+880: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+880: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+880: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+935: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+935: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+935: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+981: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+981: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR0+981: Demolición de estructuras, remoción de tuberías de alcantarillas y excavaciones varias sin clasificar



PR8+660: Transporte e instalación de material de terraplén



PR8+660: Transporte e instalación de material de terraplén



PR8+660: Transporte e instalación de material de terraplén



PR8+350: Transporte e instalación de material de terraplén (Antes)



PR8+350: Transporte e instalación de material de terraplén (Después)



PR8+160: Transporte e instalación de material de terraplén



PR0+880: Material para elaboración de concreto Clase F (solado)



PR0+981: Material para mejoramiento de la subrasante y/o pedraplén



PR0+880: Material para mejoramiento de la subrasante y/o pedraplén



PR8+400: Instalción de señalización vertical de obra e implementación del PMT



PR8+000: Instalción de señalización vertical de obra e implementación del PMT



Campamento: Instalción de señalización vertical de obra e implementación del PMT



Recorrido con el personal de AFINIA, Sec de Infraestructuras, contratista e interventoría. Tema: Reubicación de postes



Recorrido con el personal de AFINIA, Sec de Infraestructuras, contratista e interventoría. Tema: Reubicación de postes



Recorrido con el personal de AFINIA, Sec de Infraestructuras, contratista e interventoría. Tema: Reubicación de postes



Comisión Topográfica: Control de Instalación de material de terraplén



Comisión Topográfica: Control de Instalación de material de terraplén



Comisión Topográfica: Revisión hidráulica de tramos en cunetas y cárcamos entre K 12+000 al K 14+000



Comisión Topográfica: Revisión hidráulica de tramos en cunetas y cárcamos entre K 12+000 al K 14+000



Comisión Topográfica: Revisión hidráulica de tramos en cunetas y cárcamos entre K 12+000 al K 14+000



Comisión Topográfica: Revisión hidráulica de tramos en cunetas y cárcamos entre K 12+000 al K 14+000



Debate de Control Político al contrato de obra con la presencia de los Concejales del Municipio, Secretaría de Infraestructuras, Contratista de Obra, Interventoría y Comunidad beneficiaria con el proyecto



Debate de Control Político al contrato de obra con la presencia de los Concejales del Municipio, Secretaría de Infraestructuras, Contratista de Obra, Interventoría y Comunidad beneficiaria con el proyecto



Debate de Control Político al contrato de obra con la presencia de los Concejales del Municipio, Secretaría de Infraestructuras, Contratista de Obra, Interventoría y Comunidad beneficiaria con el proyecto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Los documentos de los estudios y diseños del proyecto están ajustados por parte del Contratista y avalados por Interventoría. Se esta a la espera de la entrega por parte del contratista de las memorias de cálculo y planos de construcción de los Box Culvert de mayor tamaño de acuerdo a las observaciones realizadas y recibir los volúmenes de cada uno de los componentes revisados y ajustados para su entrega al Municipio e Invias.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato
- Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta que la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente.
- Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un avance acumulado del 0,26% del valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas según acta de modificación de cantidades de obra No. 2 y reprogramación de obra No. 5.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**